ADENDA No. 4

PROCESO CONVOCATORIA CERRADA No. 002 DE 2022 *cuyo objeto es****: "Realizar el Levantamiento de la información y diligenciamiento de al menos 4.545 Formularios de Inscripción de Sujeto de Ordenamiento (FISO) para los excombatientes, de acuerdo con los listados y demás información suministrada por la ARN, para su posterior inclusión en el RESO (Etapa I)".***

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. ("Saneamiento del proceso de selección") y 9.4.11. ("Adendas") del Manual de Contratación del FCP, con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar así:

1. Modifíquese el cronograma previsto en el **Capítulo V numeral 5 DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN,** para las etapas que no se han surtido así:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para presentar Observaciones al informe de evaluación preliminar y Fecha límite para presentar subsanaciones	02/08/2022	contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Envío respuesta a las observaciones del informe de evaluación preliminar	04/08/2022	A través del correo electrónico a los proponentes
Envío del Informe definitivo de evaluación	09/08/2022	A través del correo electrónico a los proponentes
Audiencia de Desempate (en caso de ser necesario)	A las 02:00 p.m. del 10/08/2022	A través de Audiencia de desempate de conformidad con el Anexo No. 3 del Capítulo De Excepciones al Manual de Contratación del FCP.
Carta de aceptación de la propuesta	11/08/2022	A través del correo electrónico al proponente seleccionado

Todas las demás condiciones consignadas en el análisis preliminar continúan en los mismos términos y no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., el día veintiocho (28) del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP